

**VISIONES RELIGIOSAS DEL DESARROLLO:
LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
CATÓLICA**

Rubén Velisario

*Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela*

rubenvelisario@ucla.edu.ve

Recibido: 6 de diciembre de 2018/ Aprobado: 8 de enero de 2019

Licenciado en Filosofía (Universidad Católica Santa Rosa de Lima, Venezuela) y licenciado en Educación (Universidad Cecilio Acosta, Venezuela). Magíster en Educación Superior (Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela). Profesor categoría Agregado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela. Doctorante en Humanidades y Ciencias Sociales, en la Universidad Pública de Navarra, España (becado por la Fundación Carolina, 2016).

<https://orcid.org/0000-0003-1587-7668>

Visiones religiosas del desarrollo: la doctrina social de la Iglesia católica

Resumen

En las teorías y enfoques del desarrollo no se ha considerado que la religión tenga una visión del desarrollo como tal. El artículo busca definir los elementos conceptuales que demuestran que el cristianismo católico apostólico romano, en concreto en su Doctrina Social tiene una visión del desarrollo; para ese propósito, describiremos de forma general, algunas de las principales teorías y enfoques en las ciencias sociales, las principales nociones de la visión católica, y el posible diálogo entre ambas. El estudio concluye que la visión católica puede aportar elementos para el debate del desarrollo en el plano académico-filosófico, y como tal, puede dialogar con algunas de las visiones seculares, especialmente con el enfoque de las capacidades.

Palabras clave: Desarrollo, visión católica del desarrollo, Doctrina Social de la Iglesia, enfoque de capacidades, Desarrollo Humano Integral.

Religious views of development: the Social Doctrine of the Catholic Church

Abstract

In the theories and approaches of development, it has not been considered that religion has a vision of development as such. The article seeks to define the conceptual elements that demonstrate that Roman Catholic Apostolic Christianity, specifically in its Social Doctrine has a vision of development; for that propose, we will describe in a general way, the main theories and approaches in the social sciences, the main notions of the Catholic vision, and the possible dialogue between both. The study concludes that the Catholic vision can contribute elements for the debate of the development in the academic-philosophical plane, and as such, can dialogue with some of the secular visions, especially with the capabilities approach.

Key words: Development, Catholic vision of development, Social Doctrine of the Church, capabilities approach, Integral Human Development.

Introducción

En las visiones del desarrollo de las ciencias sociales, hay enfoques que les permiten debatirse en el campo académico. Ninguna de esas teorías considera a la religión como un elemento clave. Sin embargo, consideramos que hay visiones religiosas que pueden tener un enfoque de desarrollo en sí mismas. Destacamos el caso católico, que tiene un planteamiento de desarrollo, a través de sus postulados de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante, DSI). Algunos de sus elementos permiten entrar en el debate filosófico del desarrollo y dialogar con visiones seculares. Este estudio tiene el propósito de definir esos elementos y buscar ese diálogo.

Varias de las visiones del desarrollo en las ciencias sociales, por lo general están ubicadas en tres grandes terrenos: El desarrollo convencional o crecimiento económico, el desarrollo alternativo, y las alternativas al desarrollo. (Nederveen, 2001)

En este sentido, el artículo está estructurado en cuatro partes. En la primera se describe el campo del desarrollo convencional o crecimiento económico, que ha sido la postura clásica de las visiones del desarrollo. La segunda, describe el campo del desarrollo alternativo. La tercera parte, aborda el campo de las alternativas al desarrollo y la última, está dedicada a la visión católica del desarrollo, en lo que respecta a la DSI, describiendo sus nociones principales que son concomitantes con las alternativas al desarrollo.

La mirada convencional: el desarrollo como crecimiento económico

La teoría del desarrollo convencional, relacionada con el crecimiento económico, ha sido la de mayor alcance desde los años 40 del siglo pasado. Se apoya en un modelo de explicación construido inductivamente a partir de la descripción de los procesos históricos ocurridos en Europa occidental y Norteamérica que dieron lugar a la economía capitalista y a los sistemas políticos democráticos liberales. Tiende a identificarse como modelo de la modernización, y a convertirse en un referente normativo que los países del mundo deben seguir para garantizar su adecuado desarrollo. (Joas y Knöbl, 2016)

La nueva forma de vida económica, inspirada en los valores de la modernización y apoyada en el incremento de la productividad del trabajo industrial, contribuyó a la difusión de valores y expectativas en la población, que hicieron que las personas se orientaran y actuaran de determinadas maneras. Entre estos valores está la eficiencia, relacionada con una mayor producción de bienes y servicios al menor costo. Este valor condujo a otros como el éxito, medido en ingresos económicos personales.

Desde el punto de vista filosófico, el desarrollo entendido como crecimiento económico tiene sus raíces en la tradición del utilitarismo. Para éste, lo que motiva a la acción humana es el bienestar personal. El punto de partida de esta filosofía es que el ser humano, de forma natural, siempre actúa para evitar el sufrimiento, lo que se traduce en placer. El utilitarismo estableció que los estados mentales (como

el placer, felicidad, satisfacción) que generan las utilidades en las personas son universales (Otano, 2015). Con un planteamiento así, es legítimo que todo lo que se haga en el campo del desarrollo se oriente a aumentar el interés individual para, a partir de allí, llegar, como en suma, a colmar los intereses de la sociedad. (Parson, citado por Alexander, 1987)

Las visiones del desarrollo alternativo

Las visiones de desarrollo alternativo no se oponen a la visión del desarrollo convencional. Su crítica gira en torno a que el crecimiento económico sea socialmente equitativo y ambientalmente sostenible. Entre las principales visiones de desarrollo alternativo se distinguen el enfoque de las necesidades humanas y el enfoque de las capacidades.

La corriente de las necesidades humanas surgió hacia los años 70 (1) del siglo XX. El objetivo del desarrollo, según esta tendencia, sería la satisfacción de las necesidades humanas básicas de los países en desarrollo, incluidas las no económicas. Tuvo el mérito de ser uno de los primeros enfoques en cuestionar el desarrollo convencional, y de impulsar el “giro social” del desarrollo. (Otano, 2015) Sin embargo, esta corriente pronto se decantó por la satisfacción de las necesidades básicas materiales, «tales como la salud, alimentación, infraestructura y educación» (Stewart citado en Bano y Deneulin, 2009: 37). Aunque hubo un avance en la base de la información manejada,

1 Sus principales proponentes fueron la Organización Internacional del Trabajo (1973), Setreeten et al (1986), y Doyal y Gough (1994).

teniendo en cuenta nuevas facetas como la salud, la alimentación y la educación, todas ellas tenían como base la variable económica.

A finales de los años 70 y principios de los 80, Amartya Sen elaboró su enfoque de las capacidades. Su punto de partida fue la falta de convencimiento de los enfoques anteriores: el crecimiento económico y el de las necesidades humanas básicas.

En su artículo publicado en 1983 “Which way now?”, Sen asocia la evaluación del desarrollo con su enfoque de la capacidad. En términos de crecimiento económico es muy estrecha, aunque parezca correcta. Su labor empírica le hizo dudar seriamente de esta consideración. Específicamente, porque países con un ingreso económico similar, presentaban diferencias sustanciales en condiciones de vida de su población.

Para Sen, la satisfacción de las necesidades básicas (a través de viviendas, alimentación, vestido) tampoco es suficiente para evaluar el desarrollo. Los productos son medios para alcanzar los estados de vida que las personas quieren llevar. No son los fines en sí mismos. Es necesario entonces evaluar cómo están las personas, y si hacen lo que consideran valioso hacer y ser; lo que incluye la libertad humana. (Sen, 1983)

En “The concept of development”, de 1988, Sen da mejor forma a su enfoque de la capacidad. Para ello, critica a su propia disciplina y presentar una propuesta diferente a la economía tradicional, que considera el desarrollo como una ingeniería; de modo mecánico pretende aplicar fórmulas para el crecimiento económico. El concepto del desarrollo va más allá -explica Sen en este artículo. En el enfoque de la capacidad cabe el crecimiento económico,

mientras que en el crecimiento económico no siempre cabe el enfoque de la capacidad.

Otro elemento novedoso de Sen es la inclusión de los valores. Afirma este pensador que «una de las tareas más importantes de un sistema de evaluación es hacer justicia a nuestros valores humanos profundamente arraigados». (Sen, 1989: 55)

Otra autora reconocida, que también trabaja el enfoque de las capacidades es la filósofa estadounidense Martha Nussbaum. Tanto ella como Sen reconocen que el trabajo de ambos tiene mucha semejanza: la evaluación del desarrollo centrado en la persona, que es compleja en sí misma y no reducible a términos numéricos. Esta noción abarca mucho más horizontes que rayan en lo metafísico: «El ser humano [...] es un “misterio insondable”, que no puede expresarse completamente en una “forma tabular”». (Nussbaum y Sen, 1996: 16)

La autora también rechaza la evaluación del desarrollo con base en los postulados del utilitarismo y sus estados fijos mentales del placer o la felicidad. Nussbaum (1995) enlaza su tesis con la idea griega de que la felicidad no consiste en el estado que alcanzamos al obtener algo, sino en la actividad humana, que es diversa y se puede expresar de diferentes formas. Para que la acción o agencia humana se exprese en todas sus posibilidades es necesario tener varias opciones para elegir. El ejercicio de la libertad implica también la posibilidad de equivocarse y cometer errores, y, por ende, la necesidad de responsabilizarse por las acciones, de modo que, siguiendo a Nussbaum, nos encontramos también con un agente moral.

Nussbaum (2) toma dos elementos de la filosofía clásica para formular su enfoque de las capacidades: la vulnerabilidad y la dignidad humanas. Siguiendo a Aristóteles, repara en que los seres humanos nacemos con una serie de limitaciones para desarrollar nuestra vida y enlaza con la sugerencia aristotélica de que dichas necesidades básicas deberían ser abordadas y satisfechas por el Estado. (Nussbaum, 2012)

Para Nussbaum, los estoicos los que establecieron que todos los seres humanos son iguales y tienen la misma dignidad, solamente por el hecho de haber nacido humanos. Su libro *Libertad de conciencia* (2009), es uno de sus intentos por dar forma y contenido a la dignidad humana, que es la conciencia.

Las alternativas al desarrollo

Siguiendo la revisión de los tres campos del desarrollo, nos toca hablar de dos de los enfoques principales de las alternativas al mismo: el *posdesarrollo* y el *Buen Vivir* andino.

Para el posdesarrollo, el desarrollismo iniciado en los años 40, culminó. ¿Ahora qué toca? Una época de transición del desarrollo a otra era, en donde los postulados tradicionales ya no funcionan. Una categoría en la que se enfoca el posdesarrollo es el bien común. El mundo creado por la lógica del desarrollo es individualista, competitivo, destruye la cultura de la solidaridad. El bien común es promovido por los posdesarrollistas (Sachs, 2017), como por ejemplo el bien común de una ecología sana, poder

2 Las raíces de la versión de Nussbaum del enfoque de capacidades fueron aristotélicas. Ahora ha cambiado al liberalismo político (Deneulin, 2013).

respirar un aire limpio.

Por otro lado, el *Buen Vivir* es una alternativa al desarrollo proveniente de las tradiciones indígenas de los Andes. En general, *Buen Vivir* significa vivir en armonía con uno mismo, con sus otros congéneres en comunidad, con la sociedad y la naturaleza. (Gudynas 2011)

Esta concepción se basa en una filosofía de tradiciones como la del Sumak kawsay, del pueblo quechua del Ecuador o la del Suma qamaña, de los aymara de Bolivia (Acosta, 2010). Para ellos, no existe el concepto de desarrollo. Su cosmovisión de la vida no es lineal, de un estado subdesarrollado a otro desarrollado, que se debe recorrer de manera infinita con la finalidad de acumular cosas. Su visión es más bien cíclica, constantemente se renueva la vida, hay relacionalidad y complementariedad entre uno mismo, los demás en una comunidad, la sociedad y la naturaleza. No existe separación entre el individuo y la comunidad, ni entre la sociedad y la naturaleza. Tampoco existen las nociones de riqueza y pobreza, y cuestiona la concepción convencional de bienestar basado en bienes. En lugar de ello, hay una amplitud de valores éticos y espirituales de relacionalidad que no perturban la armonía con el entorno. Los seres humanos no son los únicos que tienen espíritu, voluntad y sentimientos, también los no humanos, como los animales y las plantas los tienen. (Gudynas, 2011)

La “visión religiosa” del desarrollo

Algunas religiones ofrecen su visión del desarrollo, como por ejemplo el Islam. Larrú (2017) dice que «se identifican siete escuelas de desarrollo: i) la de la modernización; ii) la estructuralista; iii) la neomarxista; iv) la liberal; v) la neoinstitucionalista; vi) la islámica y vii) la alternativa (p.13). Al insistir en la dimensión relacional de la convivencia entre las personas, las religiones mantienen como principios las exigencias de compartir las riquezas, de equidad y de inclusión, y de tomar en cuenta la estrecha relación entre las personas y el ambiente. (Tyndale, 2000)

Así por ejemplo, está la visión católica de desarrollo, conocida como la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). El Compendio de la DSI, publicado en 2004 por el Consejo Pontificio de Justicia y Paz, nos dice que esta no fue concebida desde su principio como algo orgánico; es decir, es, más bien, una reflexión de la Iglesia sobre los problemas sociales que ha habido en el mundo desde finales del siglo XIX. Ya en 1891, fue publicada la encíclica *Rerum novarum* (las cosas nuevas) del papa León XIII. No es una ideología política:

La doctrina social de la Iglesia no ha sido pensada desde el principio como un sistema orgánico, sino que se ha formado en el curso del tiempo, a través de las numerosas intervenciones del Magisterio sobre temas sociales. Esta génesis explica el hecho de que hayan podido darse algunas oscilaciones acerca de la naturaleza, el método y la estructura epistemológica de la doctrina social de la Iglesia. Una clarificación decisiva en este sentido la encontramos,

precedida por una significativa indicación [...] en la encíclica «Sollicitudo rei socialis»: la doctrina social de la Iglesia “no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral. (Compendio de la DSI, n° 72).

La DSI se rige por los siguientes principios referenciales: el *bien común*, la subsidiaridad, y la solidaridad. Se conciben todo ellos unidos entre sí, y su raíz fundamental es la dignidad de la persona humana (Compendio de la DSI, n° 160).

El compendio define el bien común como "el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección" (Compendio de la DSI, n° 164). Es decir, se trata de las propias condiciones sociales tomadas como el dispositivo necesario para permitir a las personas desplegar sus potencialidades. Para lograr estas condiciones óptimas en el contexto sociopolítico es importante el Estado, además de las personas particulares: "La responsabilidad de edificar el *bien común* compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política". (Compendio de la DSI, n° 168) Esta dimensión asociacionista o comunitaria es contraria al individualismo impulsado por el utilitarismo al que aludimos anteriormente.

El principio del *bien común* se fundamenta en el significado del destino universal de los bienes, que fueron creados por Dios para el disfrute de todos los seres humanos. "Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus

habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno" (Compendio de la DSI, p. 171). De allí, la responsabilidad que tenemos de cuidar la naturaleza.

El documento de la Iglesia que reflexiona explícitamente sobre el desarrollo sustentable es la encíclica *Laudato Si* (LS) del papa Francisco, publicada en 2015. Aunque es de una fecha posterior al Compendio de la DSI, se une a su cuerpo doctrinal (LS, p. 15), pero con sentido de más actualidad. En ese documento, el Sumo Pontífice expone que "el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible". (LS, p. 13). Todo el documento sugiere cómo cuidar la naturaleza, nuestra casa común, en términos sostenibles.

Con el principio de *subsidiaridad*, la DSI promueve el asociacionismo en pro del bien común, ya que armoniza la ayuda que dan los Estados y las organizaciones internacionales a la sociedad civil. La forma de armonización es la de asegurar la autonomía de este sector de la sociedad: "Es éste el ámbito de la sociedad civil, entendida como el conjunto de las relaciones entre individuos y entre sociedades intermedias". (Compendio de la DSI, n° 185)

El último principio es la *solidaridad*. Esta se funda en la interdependencia cada vez mayor del mundo humano (Compendio de la DSI, n° 192). Esta interdependencia puede servir para bien o para mal. Para bien, cuando los más favorecidos deciden ayudar a los menos afortunados. Sirve para mal, cuando crea estructuras que no dejan que los más vulnerables desplieguen sus potencialidades.

El Compendio también explica los valores referenciales de la DSI: la *verdad*, la *libertad*, la *justicia* y la *caridad*. La *verdad* pertenece a las exigencias de la moralidad (Compendio de la DSI, n° 198) y no es absoluta. La Iglesia tiene la verdad de Cristo como referencia, pero que puede ser encarnada en la realidad de diversas maneras.

Relacionado con el valor de la *verdad* está el de la *libertad*. La Iglesia reconoce la libertad del ser humano, pero no de manera absoluta, sino restringida por la verdad y la justicia (Compendio de la DSI, n° 199).

Con el principio de *justicia*, la Iglesia reconoce las formas clásicas de la misma: conmutativa, distributiva y legal (Compendio de la DSI, n° 201). De forma particular, resalta la justicia social, que proviene de la reflexión en las encíclicas papales, explícitamente con el papa León XIII y su *Rerum novarum* (1891). No obstante, aunque el mundo reconoce el valor de la justicia, especialmente la legal, la DSI sostiene que esta no es suficiente para solventar los problemas sociales. Es necesario abrir la justicia a la dimensión de la caridad. (Compendio de la DSI, n° 203)

El último de los valores expuestos por el compendio es la *caridad*, signo principal de los cristianos. La caridad se presenta como un "criterio supremo y universal de toda la ética social" (Compendio de la DSI, n° 204). La justicia ha de complementarse con la caridad, porque "no se pueden regular las relaciones humanas únicamente con la medida de la justicia" (Compendio de la DSI, n° 206). La *caridad* sería la fuerza animadora para la transformación personal y social del mundo de hoy.

Otra noción de la DSI es la *moral*. Sus reiteradas

menciones en las encíclicas tienen el trasfondo de que el desarrollo (entra acá el concepto de desarrollo humano) no es solamente económico: "El auténtico desarrollo humano posee un carácter moral". (Laudato Si', n° 5).

Por último, la DSI tiene una marcada opción preferencial por los pobres: "Algunas actitudes nos revelan la autenticidad de la Evangelización: [...] El amor preferencial y la solicitud por los pobres". (III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, n° 382).

Similitud de planteamientos

La DSI comparte algunos criterios con los enfoques alternativos del desarrollo; por ejemplo, en temas como la sostenibilidad social y ambiental. A este respecto, es relevante que el papa Francisco vincule la sostenibilidad social con la ambiental:

Hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres. (Laudato Si', n° 49; énfasis en el original)

Con los enfoques de alternativos al desarrollo comparte el bien común y la espiritualidad; aunque no en el mismo sentido. La religión (pese a sus nociones concomitantes con el desarrollo) no fue considerada como factor importante en el enfoque del desarrollo clásico.

La consideración de la religión y el desarrollo cambió con el aporte de Sen. En este sentido, hay afinidad con el enfoque de las capacidades, que son similares, pero no idénticas.(3) Desde que Sen estableciera que los valores pueden ser un factor importante para evaluar el bienestar, la religión ha sido considerada como un factor clave a la hora de evaluar el desarrollo en el enfoque de las capacidades; aunque esa consideración es optativa: puede o no tomarse en cuenta, dependiendo de la base de evaluación que se elija, si se considera que la religión es un elemento importante para las personas.

Los valores a los que se refiere Sen son los “profundamente humanos”, como vimos en el texto, que las personas pueden tener sus buenas razones para valorar, dentro de los cuales caben los valores espirituales (4) , ampliando así la base de información que solamente considera la evaluación del desarrollo en términos de valores económicos. En este sentido, Bano y Deneulin (2009) afirman que:

La mayor contribución del enfoque de [...] la capacidad es devolver los valores al centro de atención. El proceso de desarrollo es una empresa cargada de valor. Lo que cuenta como "desarrollo" se basa inevitablemente en valores.
(p. 45)

3 En este estudio nos limitamos a describir algunas similitudes, porque los dos enfoques también tienen diferencias, que no las explicamos aquí porque excedería los límites del artículo.

4 Giner et al, en su Diccionario de Sociología definen valores como: «algo que es preferible porque (se afirma que) es valioso.» (p. 940). En este sentido, según lo que se considere valioso, hay varios tipos de valores: económicos, políticos, sociales, espirituales, etc.

Aquí cabrían entonces los valores religiosos. Recordemos que Sen tiene como punto de partida de su enfoque de la capacidad: la libertad humana. Hablar de cómo Sen concibe la libertad es muy amplio, excedería el alcance de este estudio. Lo que nos interesa resaltar es que la libertad humana es un elemento clave para que las personas sean agentes de lo que quieren ser y hacer en sus vidas, pero con responsabilidad:

Basándonos en la distinción medieval entre “el paciente” y “el agente”, esta interpretación [...] del proceso de desarrollo basada en la libertad es una teoría que se apoya en gran medida en el concepto de agente. Con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino. (2000: 28)

La DSI, por su parte, también concibe la libertad humana como algo valioso para que el ser humano pueda realizar su vocación:

Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento [...] Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso. (Populorum Progressio, n° 14).

El origen de la libertad humana difiere en el enfoque de las capacidades y la DSI. En Nussbaum,

por ejemplo, el origen está en la misma persona, en su dignidad humana. Es decir, concibe la libertad de forma autónoma, lo que permite que el ser humano pueda planificar su vida autónomamente de acuerdo a los postulados de su razón práctica. En la DSI el origen de la libertad está también en la dignidad humana, en cuanto que el ser humano ha sido creado por Dios. Es decir, la libertad en la DSI es heterónoma. A pesar de la diferencia, Nussbaum afirma que su enfoque de capacidades tiene rasgos en común con la DSI: "La doctrina social de la Iglesia católica encaja bastante bien dentro de las condiciones globales y nacionales exigidas por el enfoque de las capacidades". (Nussbaum, 2012: 116).

Consideraciones finales

Linden (2008) sostiene que la DSI y el enfoque de las capacidades se nutren del mismo pozo. La Iglesia, con su síntesis y revisión del aristotelismo, comparte algunos aspectos con el enfoque de las capacidades. Asimismo se puede decir que persiguen la misma finalidad: el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Mientras desde el dogma religioso se ve al hombre como creación a la imagen y semejanza de Dios y por eso es inviolable, el otro enfoque (del desarrollo humano) ve al hombre o ser humano como un ser con dignidad por el hecho de ser humano.

Siguiendo con las semejanzas, los dos enfoques sostienen que los pobres deberían ser destinatarios de mayores oportunidades de desarrollo, con la finalidad de corresponder con la equidad, que se basa en la igual dignidad de todos. No se dan más recursos a quienes han sido más favorecidos por la vida. La DSI opta preferencialmente por los pobres. En el enfoque de las capacidades se concibe que algunas personas

pueden necesitar más recursos que otras, para que se pueda dar equidad.

Ambos enfoques buscan el bienestar de las personas. Partiendo de su principio de subsidiaridad, el DHI espera que las personas sean autónomas para lograr las condiciones de vida que desean. Sin embargo, para eso es imprescindible la ayuda del Estado. También el enfoque de capacidades aboga por que el Estado cree las condiciones sociales con ese mismo fin, es decir que contribuya con sus políticas a expandir el abanico de oportunidades para la gente.

El enfoque de las capacidades y la DSI comparten la preocupación moral. Como sabemos, uno de los aportes del Sen filósofo es vincular la economía tradicional con la ética.

Por último, cabe observar que el enfoque de las capacidades es más abierto que la DSI, en la medida en que puede incluir la espiritualidad como base de información para evaluar la calidad de vida. No sucede lo mismo en sentido contrario. Cualquier enfoque de desarrollo que no valore la trascendencia del ser humano, o no tenga el mismo valor moral que en la DSI, no es aceptado en la visión católica. (Deneulin, 2009)

Referencias

ACOSTA, Alberto. 2010. "El buen vivir andino en el camino del postdesarrollo: una lectura desde la Constitución de Montecristi". *Policy Paper* [Revista en línea]. Vol. 9 / 1-36. Dirección URL: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/Buen_vivir/Buen_vivir_posdesarrollo_A._Acosta.pdf [Consulta: 3 de Diciembre de 2018].

ALEXANDER, Jeffrey. 1989. **Las teorías sociológicas**

desde la segunda guerra mundial: análisis multidimensional. Barcelona: Gedisa.

BANO, Masooda; DENEULIN, Séverine. 2009. **Religion in development: rewriting the secular script.** London: Zed Books.

CARBONNIER, Gilles (editor). 2013. **International development policy: religion and development.** London: Palgrave Macmillan.

DENEULIN, Séverine. 2009. "Desarrollo humano: Benedicto XVI vs. Amartya Sen". En *Cultura Económica* [Revista en línea]. Vol. 76 / 112-120. Dirección URL: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/desarrollo-humano-benedicto-amartya-sen.pdf> [Consulta: 8 de Mayo de 2017].

DENEULIN, Séverine. (2013). "Recovering Nussbaum's aristotelian roots". *International Journal of Social Economics*, [Revista en línea], Vol. 40 / 624-632. Dirección URL: http://opus.bath.ac.uk/28112/3/Deneulin_IJSE_2012.pdf [Consulta: 10 de Mayo de 2017].

DENEULIN, Séverine; DEVINE, Joe. 2011. "Negotiating religion in everyday life: a critical exploration of the relationship between religion, choices and behaviour". *Culture and Religion* [Revista en línea]. Vol. 12 / 59-76. Dirección URL: <https://purehost.bath.ac.uk/ws/portalfiles/portal/259821> [Consulta: 16 de Mayo de 2017].

FRANCISCO. 2015. "Laudato si". [En línea] Dirección URL:

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html [Consulta: 12 de Abril de 2018].

GINER, Salvador; LAMO, Emilio; TORRES, C. (eds.). 2006. **Diccionario de sociología** (segunda edición). Madrid: Alianza.

GUDYNAS, Eduardo. 2011. "Buen Vivir: Today's tomorrow". *Development* [Revista en línea], Vol. 54 / 441-447. Dirección URL: http://web.ca/~bthomson/degrowth/Gudynas_dev201186a.pdf [Consulta: 7 de Diciembre de 2018].

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. 1979. Documento de Puebla. [En línea] Dirección URL: https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf [Consulta: 30 de Diciembre de 2018].

JOAS, Hans; KNÖBL, Wolfgang. 2016. **Teoría social: veinte lecciones introductorias**. Madrid, Akal.

LEÓN XIII. 1891. *Rerum novarum*. [En línea] Dirección URL: http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html [Consulta: 8 de Abril de 2018].

LARRÚ, José. 2017. "¿Una escuela católica de Desarrollo? Aportaciones de la doctrina social de la

Iglesia al desarrollo humano integral en clave interdisciplinar". Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

LINDEN, Ian. 2008. "The language of development: What are international development agencies talking about?". In CLARKE, George; JENNINGS, Michael (editors). **Development, civil society and faith-based organizations: bridging the sacred and the secular**. London: Palgrave Macmillan.

NEDERVEEN, Jan. 2001. **Development theory: deconstructions/reconstructions**. London: Sage Publications.

NUSSBAUM, Martha. 1995. **La fragilidad del bien: fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega**. Madrid: La balsa de Medusa.

NUSSBAUM, Martha; SEN, Amartya (compiladores). 1996. **La calidad de vida**. México: Fondo de Cultura Económica.

NUSSBAUM, Martha. 2009. **Libertad de conciencia: contra los fanatismos**. Barcelona, España: Tusquets.

NUSSBAUM, Martha. 2012. **Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano**. Barcelona, España: Paidós.

OTANO, Guillermo. 2015. "Desarrollo humano y cambio social: una crítica constructiva del enfoque de la capacidad de Amartya K. Sen desde la sociología". Navarra: Universidad Pública de Navarra, Pamplona.

PABLO VI. 1967. *Populorum progressio*. [En línea] http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html [consulta: 24 marzo 2018].

PONTIFICIO CONSEJO DE JUSTICIA Y PAZ. 2004. "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia". [En línea] Dirección URL: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html [Consulta: 3 abril 2018].

SACHS, Wolfgang. 2017. "The Sustainable Development Goals and Laudato Si': varieties of Post Development?". *Third World Quarterly*. Vol. 38, 2573-2587. [Revista en línea] Dirección URL: https://www.researchgate.net/publication/319368817_The_Sustainable_DevelopmDev_Goals_and_Laudato_si_varieties_of_Post-Development [Consulta: 15 de Noviembre de 2018].

SEN, Amartya. 1983. "Development: Which Way Now?". *The Economic Journal*, Vol. 93 / 745-762. [Revista en línea] Dirección URL: <http://digital.lib.ou.ac.lk/docs/bitstream/701300122/1090/1/development%20by%20sen.pdf> [Consulta: 25 de Septiembre de 2018].

SEN, Amartya. 1988. "The concept of development". In CHENERY, H. y SRINIVASAN, T. (editors), **Handbook of Development Economics**. Vol. 1 / 9-26. [En línea]

Dirección URL:
<https://www.elsevier.com/books/handbook-of-development-economics/chenery/978-0-444-70337-8>
[Consulta: 3 de Octubre de 2018].

SEN, Amartya. 1989. "Development as Capability Expansion". *Journal of Development Planning*. 19 / 41-58. [Revista en línea] Dirección URL:
http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Sen-2003_Development-as-Capability-Expansion.pdf
[Consulta: 6 de Octubre de 2018].

SEN, Amartya. 2000. **Desarrollo y Libertad**.
Barcelona, España: Planeta.

TYNDALE, Wendy. 2000. "Faith and economics in 'development': a bridge across the chasm?". En. *Development in practice*. 10 (1), pp. 9-18.